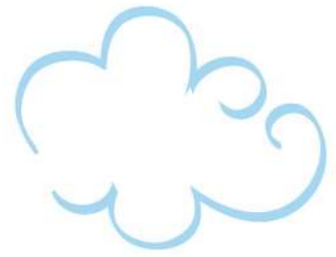


PLAN DE ACTUACIÓN

CRECIENDO EN SALUD CEIP ISABEL ESQUIVEL

CURSO ESCOLAR 2022-23



Índice.

1. Líneas de intervención.
2. Análisis del entorno.
3. Objetivos específicos.
4. Contenidos.
5. Estrategias de integración curricular.
6. Actividades.
7. Recursos educativos.
8. Técnicas e instrumentos para la comunicación y difusión.
9. Seguimiento y evaluación.

1. Líneas de intervención.

La Promoción de la Salud se define como “el proceso de capacitar a las personas y a las comunidades para que aumenten el control sobre los determinantes de la salud, y por tanto, mejoren su salud”. La Promoción de la Salud no sólo se ocupa promover el desarrollo de las habilidades individuales y la capacidad de la persona para influir sobre los factores que determinan su salud, sino que también, incluye la intervención sobre el entorno, tanto para reforzar los factores que contribuyen al desarrollo de estilos de vida saludable como para modificar aquellos que impiden ponerlos en práctica.

Es por todo ello que, durante el presente curso escolar, nuestro centro llevará a cabo las siguientes líneas de intervención:

- EDUCACIÓN SOCIO-EMOCIONAL.
- ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.
- AUTOCAUIDADOS Y ACCIDENTALIDAD.
- USO POSITIVO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.
- PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS.

2. Análisis del entorno.

El Centro de Educación Infantil y Primaria *Isabel Esquivel* está situado en la localidad de Mairena del Alcor, localidad al Este de Sevilla y distante tan sólo 21 km. de la capital.

Dentro del pueblo, el colegio está ubicado en un lugar céntrico, a unos 400 m. del centro que es la Plaza de Antonio Mairena por todos conocida como la Plaza de las Flores, y muy cerca de la carretera C-432 que comunica el pueblo con Alcalá de Guadaíra hacia el suroeste y con El Viso del Alcor y Carmona hacia el noreste.

La población de la localidad es de aproximadamente 23.000 habitantes.

Casi todos los niños y niñas escolarizados en el centro viven en el centro del pueblo, en el barrio conocido como La Checa y algunas localizaciones del extrarradio.

El alumnado de este centro procede en su mayoría de familias de un nivel económico, social y cultural medio, siendo bastante homogéneo y no presentando demasiada problemática.

La zona cuenta en sus cercanías con la que antes llevaba el nombre de “Casa de la Cultura” y que actualmente recibe el nombre de “Villa del Conocimiento y las Artes” sita en la C/ Azahar s/n, y que alberga la Biblioteca municipal y una gran sala para albergar representaciones teatrales.

El colegio tiene una configuración compleja, ya que se distribuye en tres edificios con varias plantas cada uno. Cuenta, además, con un gran patio en forma de U, con tres pistas polideportivas, que dan a la vega de Mairena.

El centro carece de gimnasio, de tal forma que las actividades físicas deben realizarse en el patio de recreo.

Académicamente hablando, nuestro centro recoge a alumnos/as de edades comprendidas entre los 3 y 12 años, desde Educación Infantil a 6º curso de Primaria, en horario de 9 a 14 h.

El centro se encuentra inmerso en una serie de planes y proyectos, tales como: Plan de lectura y biblioteca, Plan de coeducación, Escuela espacio de paz, Centros TIC... Todos ellos favorecen el clima de nuestro centro, las relaciones interpersonales, la creación de hábitos de vida saludable, el desarrollo de valores necesarios para la vida en sociedad...

El profesorado del centro, en la actualidad es bastante estable pues el 90% es definitivo en el Centro.

Respecto a las líneas de intervención que vamos a desarrollar en nuestro plan, nos encontramos en el siguiente punto de partida:

- ④ **Educación socioemocional:** aunque nos encontramos en un centro en el que apenas hay conflictos dentro de la comunidad educativa, ésta es una línea que conviene trabajar para mejorar las relaciones entre iguales. En cuanto al alumnado, servirá para desarrollar y/o afianzar su autoestima adquirir habilidades sociales que les permitan desenvolverse en la sociedad actual.
- ④ **Hábitos de vida saludable:** gran parte del alumnado realiza actividad física reglada fuera del horario lectivo. Respecto a los hábitos alimenticios, existe un alto porcentaje de alumnos/as que suelen respetar el “día de la fruta” propuesto por el centro.
- ④ **Autocuidados y accidentalidad:** una buena higiene y la prevención de enfermedades y accidentes domésticos son aspectos fundamentales a trabajar en las etapas de Infantil y Primaria. Es por ello que, desde nuestro centro, haremos hincapié en el trabajo de dichos contenidos.
- ④ **Uso positivo de las TIC:** es una realidad que, en la actualidad, los niños y niñas tienen fácil acceso a las NTIC y a las redes sociales. Esta situación conlleva la necesidad de que, desde el centro, dotemos al alumnado de las herramientas y recursos para hacer un buen uso así como un uso seguro y responsable de todas las posibilidades que las TIC ponen a su disposición.
- ④ **Prevención del Consumo de sustancias adictivas:** a través de esta línea de intervención pretendemos dar a conocer al alumnado las nefastas consecuencias que el consumo de sustancias adictivas

tiene sobre la salud (dependencia o adicción, deterioro en la salud física y mental,...).

3. Objetivos específicos.

El **objetivo general** que nos planteamos con el desarrollo del plan de actuación **Creando en Salud** en el **CEIP Isabel Esquiveles** “*dotar al alumnado de un conjunto de competencias y capacidades personales que le permitan reconocer los “activos para una vida saludable”, es decir, que sean capaces de comprender y gestionar lo que les pasa en la vida y, en consecuencia, optar por las opciones saludables (hacer actividad física, tener una alimentación equilibrada, no consumir sustancias adictivas, tener precaución con el tráfico,...)*).

Este objetivo general se concreta en los siguientes **objetivos específicos**:

- Contribuir al desarrollo de competencias y capacidades que permitan al alumnado afrontar los riesgos para la salud más frecuentes en estas edades, favoreciendo la elección de conductas saludables.
- Promover aptitudes que permitan tomar conciencia de las emociones propias y de los demás, así como aprender a regularlas, mediante estrategias que favorezcan el desarrollo personal y social.
- Desarrollar habilidades que potencien la autonomía emocional, una actitud positiva hacia uno mismo y hacia los demás, así como estrategias que permitan afrontar los retos de la vida de forma sana y equilibrada.
- Sensibilizar sobre la importancia de realizar actividad física y llevar una alimentación variada y equilibrada basada en la dieta mediterránea, haciendo especial énfasis en el aumento del consumo de frutas y hortalizas y en la disminución del consumo de bebidas azucaradas.

- Promover la adquisición de hábitos relacionados con la higiene y el autocuidado, así como el sentido vial (la observación visual o auditiva, la noción espacial, la prudencia o la pronta decisión).
- Ofrecer estrategias para un uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación, fortaleciendo la relación entre padres, madres, hijos e hijas y fomentando valores y actitudes positivas hacia las mismas.
- Retrasar la edad de inicio de consumo de sustancias adictivas, incidiendo en los factores de riesgo y de protección que se relacionan con la probabilidad de uso de tabaco, de alcohol y de otras sustancias o conductas adictivas.
- Facilitar el intercambio, el diálogo y la discusión productiva entre los grupos de iguales, dotando de estrategias de difusión de las opiniones.
- Hacer partícipes a las familias, fomentando su colaboración en la promoción de la salud y la prevención de adicciones.
- Mejorar el entorno del centro en su dimensión física y social mediante estrategias de estudio, valoración y actuación para la promoción de la salud y el bienestar general de la comunidad, de cara a incrementar los activos que protegen y mejoran la salud de toda la comunidad educativa.

4. Contenidos.

Los contenidos que trabajaremos en el plan de actuación están directamente relacionados con las líneas de intervención:

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	BLOQUES TEMÁTICOS
------------------------	-------------------

Educación Socio-emocional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conciencia emocional. ▪ Regulación emocional. ▪ Autonomía emocional. ▪ Competencia social. ▪ Competencia para la vida y el bienestar.
Estilos de Vida Saludable	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividad física. ▪ Alimentación equilibrada.
Autocuidados y Accidentalidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Autocuidados. <ul style="list-style-type: none"> - Higiene corporal. - Salud bucodental. - Higiene del sueño. - Higiene postural. - Fotoprotección. ▪ Accidentalidad. <ul style="list-style-type: none"> - Educación vial. - Seguridad en el hogar.
Uso Positivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estilos de vida saludable en una sociedad digital. ▪ Adicciones a las TIC. ▪ Buenas prácticas y recomendaciones.
Prevención del Consumo de Sustancias Adictivas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hábitos que contribuyen a una vida sana. ▪ Consumo de alcohol y tabaco. ▪ Publicidad y drogas: mitos y

creencias

5. Estrategias de integración curricular.

El Plan de Actuación está integrado en el Plan de Centro a través de las programaciones de ciclo, nivel y aula, así como con otros planes, proyectos y grupos de trabajo del centro como son el Plan de Igualdad, Plan de Autoprotección, Plan de convivencia, Plan de Consumo de Frutas, Escuela Espacio de Paz, Grupo de trabajo sobre Habilidades Sociales y Emocionales,... Además, las actividades están conectadas con las efemérides que se celebran en el Centro.

En todo momento pretendemos que las actividades propuestas favorezcan hábitos de vida saludable, de higiene...

6. Actividades.

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	BLOQUES TEMÁTICOS
Educación Socio-emocional	<ul style="list-style-type: none"> Actividades coordinadas con el Grupo de Trabajo que se está realizando en el Centro sobre <i>Habilidades Sociales y Emocionales</i>.
Estilos de Vida Saludable	<ul style="list-style-type: none"> El deporte en la escuela.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Día de la fruta. ▪ Plan de consumo de frutas en los centros escolares. ▪ Frutómetro en las aulas. ▪ Elaboración de fichas para conocer las propiedades de las frutas. ▪ Elaboración de un menú saludable. ▪ Jornada de juegos populares. ▪ Desayuno andaluz(trazer desayuno de casa)
<p>Autocuidados y Accidentalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lavado de manos antes del desayuno. ▪ Educación vial con ayuda de la Policía local y/o Guardia Civil. ▪ Charlas informativas en colaboración con el Centro de Salud de la localidad.
<p>Uso Positivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Celebración del Día de Internet. ▪ Visita Guardia Civil (Plan Director)(dependiendo. ▪ Jornadas “Educar es proteger:

	Prevencción del Ciberacoso y otras problemáticas”, “Educar para proteger: familia y escuela”, “La educación de l@s menores en el uso adecuado de las TIC, tarea de tod@s: escuela y familia”. Pendientes de aprobación.
Prevencción del Consumo de Sustancias Adictivas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Charlas informativas por parte de la Policía Local, Guardia Civil, miembro del SAS o del EOE...

7. Recursos educativos.

Para el desarrollo del Plan de Actuación utilizaremos diferentes tipos de recursos educativos que concretamos a continuación:

➤ **Recursos humanos.**

- Profesorado.
- Alumnado.
- Familia.
- AMPA.
- Profesionales del Centro de Salud.
- Profesionales de entidades locales relacionadas con nuestras líneas de intervención.

➤ **Recursos materiales.**

- Materiales elaborados en el Grupo de Trabajo sobre Habilidades Sociales y Emocionales.
- Recursos sobre Educación Emocional de la Caixa.
- Portal de Hábitos Saludables de la Junta de Andalucía.
- Plataforma Colabora.
- Materiales del programa educativo Alimentación Saludable.
- Recursos del portal LUDOS (portal de recursos informáticos y educativos multimedia e interactivos en el área de educación física para el alumnado, profesorado y público interesado).
- Materiales del programa Aprende a Sonreír.
- Guías de Educación Vial para Infantil y Primaria.

8. Técnicas e instrumentos para la comunicación y difusión.

Para favorecer la comunicación y difusión del Plan de Actuación, utilizaremos los siguientes instrumentos:

- ❖ **Profesorado:** a través del ETCP, Claustro, Consejo Escolar y las reuniones de los Equipos de Ciclo.
- ❖ **Familias:** utilizaremos circulares informativas, el programa PASEN, la web del colegio, carteles en las instalaciones del centro, tutoría de inicio de curso, reuniones con los padres/madres.
- ❖ **Alumnado:** utilizaremos la web del colegio, carteles en las instalaciones del centro, tutorías de clase.

9. Seguimiento y evaluación.

En el proceso de seguimiento y evaluación del Plan de Actuación, valoraremos principalmente el proceso de aprendizaje de conductas saludables y la adquisición de hábitos mediante la observación directa y sistemática en situaciones de la vida cotidiana así como en actividades planificadas.

También se tendrá en cuenta el grado de implicación y repercusión en el entorno de nuestro alumnado, fundamentalmente las familias.

El seguimiento y evaluación del Plan de Actuación irá encaminado a valorar la consecución de los objetivos planteados en las distintas líneas de intervención:

Educación Socio-emocional: aumento del vocabulario emocional, distinción de emociones, mejora de las relaciones sociales, disminución de conflictos, resolución de conflictos a través del diálogo,...

Estilos de Vida Saludable: se realizará un análisis del consumo de frutas en el recreo y de la práctica de actividad física reglada fuera del horario lectivo. El alumnado elaborará murales sobre temática referente a la alimentación saludable, los beneficios de la práctica de actividad física,...

Autocuidados y Accidentalidad: lavado de manos antes del desayuno, hábitos posturales en clase y en la vida cotidiana, respeto de las normas de circulación como peatón y como usuario de bicicletas,...

Uso Positivo de las TIC: uso correcto de buscadores, identificación de las ventajas y peligros de las redes sociales,...

Prevención del Consumo de Sustancias Adictivas: conocen las consecuencias del consumo de sustancias adictivas, saben acerca de la dependencia o adicción de determinadas sustancias,...

Otros instrumentos que se podrán utilizar para evaluar los aprendizajes relacionados con el programa serán: diálogos familia-profesorado para hacerlos partícipes en el proyecto, escalas de estimación de actitudes y comportamientos, plantillas de autoevaluación para el alumnado,...

Tanto los resultados de esta evaluación así como posibles propuestas de mejora, dificultades encontradas, logros alcanzados... configurarán la Memoria Final de nuestro Plan de Actuación Creciendo en Salud.